INFORME DE GESTIÓN SISOMA DE OBRA
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 202400000512

Proyecto:
"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES TIPO POSTE Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PARCELAS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN - CAQUETÁ- CAQUETÁ".

Fecha de inicio: 23-MAYO-2024	**Fecha de finalización: 22- JULIO -2024**

El suscriptor José Javier Martinez Polanía mayor de edad con cedula de ciudadanía No.80.101.518 Expedida en la ciudad de Bogotá D.C., en nombre propio, en cumplimiento con la normatividad que rigen las contrataciones públicas y dando cumplimiento en lo estipulado en el contrato de obra pública **No. 202400000512 DEL 21 DE MAYO DE 2024** celebrado entre el **DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ** con **NIT. 800.091.594-4** y **MARTINEZ MUÑOZ INENIERIA ZOMAC S.A.S**, con **NIT. 901.517.795-5** la cual se indica textualmente en el contrato con objeto: ***"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES TIPO POSTE Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PARCELAS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN - CAQUETÁ- CAQUETÁ",*** presento el siguiente informe de gestión SISOMA.

Durante el presente informe se presenta el análisis de la Gestión del componente de SISOMA. Para ello, se realizó la implementación de las obligaciones legales de la resolución 0312 del 2019 y el decreto 1072 del 2015 toda vez que la Seguridad y Salud en el Trabajo son tomadas como herramientas básicas e indispensables para mejorar las condiciones de trabajo, como la calidad de vida de todos los empleados del proyecto previniendo y controlando enfermedades ocupacionales y accidentes; de esta manera se elimina los factores de riesgo de la salud y seguridad en el trabajo.

Objetivo General.

Implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, dándole cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, que garanticen un ambiente de trabajo seguro y saludable, para los colaboradores en el desempeño de sus labores.

Objetivos específicos.

- Verificar que la totalidad de las actividades de seguridad y salud en el trabajo que se realicen en cumplimiento del Contrato de Obra, Leyes, Decretos y/o Resoluciones, Normas, Manuales y Guías de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes
- Propender porque durante el desarrollo del Contrato de Obra se implementen las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo y evaluar el desempeño SST, exigiendo la adopción inmediata de acciones correctivas.
- Identificar y proponer soluciones y/o recomendaciones para la mitigación, prevención y control de los factores de riesgo derivados del proceso constructivo y los derivados de emergencias y/o contingencias.

A continuación, se relaciona la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo implementada en la ejecución del proyecto. Estas acciones se materializan dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo entendido como la planeación, organización, ejecución y evaluación de las intervenciones sobre las Condiciones de Salud y de Trabajo, tendientes a mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.

Avances de Gestión.

Durante el periodo de ejecución del proyecto se realizaron las siguientes actividades.

- Entrega y reposición de EPI personal nuevo y antiguo.
- Limpieza y aseo de los sitios de trabajo.
- Se realizaron charlas de seguridad y medio ambiente
- Reporte de los pagos al Sistema de Seguridad Social del periodo de ejecución del contrato.

Pago al sistema de seguridad social:

En cumplimiento con lo indicado en el Decreto 1072 de 2015 en sus artículos:

Artículo 2.2.1.6.4.3. *Afiliación a los sistemas de pensiones, riesgos laborales y subsidio familiar.* La afiliación del trabajador a los Sistemas de Pensiones, Riesgos Laborales y Subsidio Familiar será responsabilidad del empleador y se realizará en los términos que establecen las normas generales que rigen los diferentes sistemas, a través de las Administradoras de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales y Cajas de Compensación Familiar autorizadas para operar.

Se relaciona el personal al cual se le realizó los aportes a seguridad social.

1. PERSONAL DE TRABAJO CONTRATADO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA

CARGO	NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANÍA
PERSONAL DE EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO		
DIRECTOR OBRA	JOSE JAVIER MARTINEZ POLANIA	80.101.518
RESIDENTE OBRA	GERARDO RAMOS MORALES	79.541.141
ASESOR SISOMA	LUIS ARMANDO JAIMES RICO	13.352.644
TECNICO No.1	WILMER GALLARDO AGATON	1.117.501.350
TECNICO No.2	BERNARDO ALFONSO LLANOS MACIAS	1.117.486.508
TECNICO No.3	YULIUS CANTILLO CUARTAS	1.117.819.928
PERSONAL DE APOYO ADICIONAL DE TRABAJO		
TRABAJADOR No.1	CARLOS MARIO PAREJA MORENO	17.690.588
TRABAJADOR No.2	BRAYAN CAMILO MORALES NARVAEZ	1.117.807.706
TRABAJADOR No.3	LEYDER EDGARDO MORALES GOMEZ	17.674.968
TRABAJADOR No.4	DINA TATIANA MUÑOZ VEGA	1.019.041.987
TRABAJADOR No.5	MARTA CECILIA NARVAEZ TELLEZ	52.713.776

Se relaciona una tabla donde se indican las actividades realizadas de manera especificas

Seguimiento Obligaciones Contractuales Concesionario				
Programa	**Tema**	**Indicador**	**Principales actividades realizadas**	**Desempeño**
General	Inducciones	((11)Número de personas que asisten a la Inducciones / (11) Número de personas que ingresan en el periodo)*100	Durante el periodo evaluado se realizaron 11 inducciones dirigidas al personal del proyecto	100%
	Afiliaciones al SGSS	((11) Número de afiliaciones realizadas / (11) Número de personas que ingresan en el periodo)*100	Se realizó 11 afiliaciones al SGSS al personal que ingreso en el periodo evaluado.	100%
	Pagos al sistema general de seguridad social integral	((11) Número total de trabajadores del periodo con pagos de aportes / (11) Número total de trabajadores activos en el periodo)*100	Pagos de trabajadores a EPS, ARL y AFP, de 11 colaboradores.	100%
Actividades Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)	Investigación de accidentes laborales	((0) Número de accidentes e incidentes investigados / (0) Número de accidentes e incidentes reportados)*100	Durante la ejecución del contrato en el presente periodo no se presentaron accidentes laborales, de realizó las actualizaciones en los indicadores de la resolución 312 del 2019	0%
Medicina preventiva	Desarrollo de actividades educativas en prevención de enfermedad	(1) Número de actividades realizadas / (1) Número de actividades programadas)*100	Durante el periodo evaluado se realizó una (1) capacitación con una asistencia de 11 trabajadores con el fin de promover la salud de los mismos.	100%
Medicina del trabajo	Evaluaciones medicas ocupacionales	((11) Número de exámenes de ingreso realizados / (11) Número de exámenes de ingreso programados)*100	Se realizaron 11 exámenes de ingreso, para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador antes de su contratación, en función de las condiciones de trabajo a las que estaria expuesto, acorde con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo según matriz de exámenes médicos y dando cumplimiento a normatividad legal vigente a los centros de salud que cuenten con la Licencia en Salud en el Trabajo y resolución vigente.	100%
Seguridad Industrial	Inspecciones periódicas	((10) Número de inspecciones realizas / (110) Número de inspecciones programadas)*100	Dentro del cronograma de actividades y/o plan de trabajo se establecieron inspecciones generales, las cuales fueron ejecutadas durante la ejecución del presente proyecto.	100%
	Socialización de procedimientos.	((2) Número de procedimientos socializados / (2) Número de procedimientos programados a socializar)*100	Durante el periodo evaluado se realizó dos (2) socializaciones de procedimientos Investigación de accidentes e incidentes Actividades de alto riesgo	N.A

Seguimiento Obligaciones Contractuales Concesionario				
Programa	Tema	Indicador	Principales actividades realizadas	Desempeño
	Actividades de capacitación	((5) Número de capacitaciones realizadas / (5) Número de capacitaciones programadas)*100	Se realizaron 5 capacitaciones en los siguientes temas: Actitudes inseguras o factores humanos que causan accidentes. Actos y condiciones inseguras Ambiente de trabajo seguro Prevención de accidentes de trabajo Riesgo mecánico Uso adecuado de herramientas de trabajo y equipos	100%
Plan de emergencias	Botiquines	((1)) Números de botiquines / (1) Número de botiquines requeridos)*100	Se conto con 1 de primeros auxilios en el frente de trabajo.	100%
	Equipos para atención de emergencias	(Número de equipos para atención de emergencias / (Número de equipos para atención de emergencias requeridos)*100	Se conto con 1 extintor y 1 camilla para la atención de emergencias.	100%

El presente informe se firma a los veintidós (22) días del mes de julio de 2024 como constancia de los trabajos de gestión SISOMA realizados durante la ejecución del contrato de obra pública **No. *202400000512*** *del 22 de mayo* con objeto: ***"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES TIPO POSTE Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PARCELAS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN - CAQUETÁ-CAQUETÁ".***

Cordialmente,

JOSE JAVIER MARTÍNEZ POLANÍA
C. C. No. 80.101.518 de Bogotá D.C.
Representante legal
MARTINEZ MUÑOZ INENIERIA ZOMAC S.A.S
Contratista

Elaboró: Luis Armando Jaimes Rico
Profesional Contratista SISOMA